

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Lunes 6 de Noviembre de 1916

Núm. 5239

Madrid

Gobernantes y no sepultureros

Parece que ahora va de veras, y que en eso del carbón, y en eso del trigo y en eso de las subsistencias, en general, va a poner mano, y a no levantarla, el Gobierno.

El fino olfato del Sr. Conde de Romanones ha rastreado días muy difíciles. A un pueblo indiferente, desengañado, si está ó no tocado de abulia, se le puede llevar y traer donde se quiera, siempre y cuando que a donde se le lleve, ó se le traiga, no le falte, por lo menos, el pan; pero un pueblo hambriento es un candidato a la revolución y no está el horno para bollos, ni la Magdalena romanista para tafetanes, ni las cosas políticas en general para hacer frente a agitaciones peligrosas.

Pero ¿es que esta difícil situación ha venido inesperadamente? ¿Es que las nubes que oscurecen nuestro cielo se han engendrado de súbito? ¿Es de anteayer la guerra europea, de ayer la conducta de los aliados y del día siguiente la codicia de acaparadores y traficantes?

Nadie contestará afirmativamente esas preguntas y al observar que es ahora, después de dos mortales años de guerra, después de haber consentido que se lo lleven todo, después de no haber puesto dificultad seria al enriquecimiento de unas docenas de mercaderes, se encorara el pueblo con los que han gobernado durante estos dos años para decirles: sois la imprevisión y la ineptitud, porque no habeis visto, ni entrevisto, ni previsto lo que las inteligencias más mediocres y los ojos más afectados de miopia llegaron a ver, entrever y preveer; sois ineptos, porque no habeis sabido hallar expedientes que resolvieran esos problemas ó que cuando menos dulcificaran la situación; sois la pereza, porque habeis permanecido blandamente en las poltronas sin dar muestras de actividad patriótica. Y pues que sois todo eso, vuestra es la responsabilidad de estas angustias, de estas tristezas, de estas escaseces porque ahora pasamos. Y pues que visteis con corazón alegre, punto menos que en medio de una francachela política como se iban forzando los eslabones de la cadena y no reaccionaron vuestras almas, no extrañéis que ahora comparezcamos ante vosotros diciendo: O resolvéis urgentemente el problema, ó desvóramos. El hambre no espera. El hambre no puede ser reflexiva, ni prudente. Queremos vivir. Queremos gobernantes y no sepultureros.

Casi a ese punto han llegado ya las cosas. El gobierno puede salvarse con una serie de actos de verdadera contrición, haciendo cuanto pueda y sepa para ganar el tiempo perdido y reparar los daños que de su incuria ó de su imbécil optimismo hemos granjeado. Si la actividad de hoy suplía a la pereza de ayer y el fantasma del hambre se ahuyenta, y el pan no pasa de la altura a que pueda llegar alzando sus manos honradas el pueblo, todos suscribiremos con gusto una amplia y generosa amnistía ministerial.

Miguel Peñañor.

En honor del Sagrado Corazón

Suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior, 480'90 ptas.—Don Luis Rodríguez Bolaños, 1 peseta; D.ª Amalia Barón de Rodríguez, 1; D. Manuel Carrere Montoro, 1; doña María del Carmen Montoro, viuda de Carrere, 1; D. Federico Carrere Montoro, 1; Srta. Encarnación Carrere Montoro, 1. Lista de Alcaracejos: D. Gaspar Benítez de Gracia, 1; doña Catalina Aragón, 5 céntimos; D.ª María Nieves Sepúlveda, 5; D.ª Adolfa Benítez Pedrajas, 10; D.ª Simona Sánchez, 25; D.ª María Angela López Ayala, 50; D.ª María Pérez Sepúlveda, 5; D.ª Isabel Caballero Ayala,

25; D. Sandalio Caballero, 50; D.ª Ildefonsa Rodríguez Blanco, 50; doña Manuela Rodríguez Blanco, 50; doña María de los Angeles Alcalde, 25; doña Natividad Mansilla Fernández, 25; D.ª Piedrasanta Castillejo, 10; doña Cándida Fernández, 10; D.ª Angela Benítez, 15; D.ª Valeria Benítez López, 10.—Suma y sigue, 491'60 pesetas.

El homenaje a D. Manuel Varo

El anunciado homenaje a D. Manuel Varo Repiso, secretario jubilado del Ayuntamiento de Córdoba, se verificó anteanoche. Fué un público testimonio de la estimación que en dicho puesto supo captarse el Sr. Varo, una estimación cordial y sincera, cual corresponde a un hombre que consagró su existencia al trabajo, que no supo qué era la ociosidad y que por su propio esfuerzo ha llegado a la cumbre anhelada en sus primeros años.

El banquete, que en esto consistía el homenaje, se verificó en los amplios comedores del Hotel Suizo y no hemos de repetir aquí que el Sr. Jimena acreditó una vez más su competencia en estos menesteres.

Asistieron cerca de 200 comensales, que eran presididos por el Sr. Varo, a quien acompañaban en la presidencia el gobernador civil, el alcalde interino Sr. Santolalla, exalcaldes señores Enriquez, Ariza y García Martínez, el Director de la Academia de Ciencias Sr. Valenzuela, los secretarios de la Diputación y de los Ayuntamientos de Córdoba, Luena y Puente Jenil, el contador y el oficial mayor del Ayuntamiento cordobés. Asistieron la mayoría de los concejales de este Municipio y la de los secretarios de la provincia y sinnúmero de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Al descorcharse el champagne, el Sr. Salido leyó las adhesiones del alcalde Sr. Muñoz Pérez, presidente de la Diputación Sr. Pineda de las Infantas, exalcaldes Sres. Aparicio, Jiménez Amigo y Conde, secretarios de Madrid y Sevilla, concejales Sres. Salinas y Vaquero, Sres. Basabe, Inurria y Portland.

El Sr. Carretero, en correcto discurso, ofreció el banquete como secretario del Ayuntamiento de la capital y presidente de la comisión organizadora. Eligió cumplidamente al Sr. Varo, a quien ha enaltecido el Ayuntamiento concediéndole una honrosa jubilación, nombrándole consultor administrativo honorario del mismo y pidiendo a los Poderes públicos una preciada recompensa para quien había realizado una labor tan meritoria, inteligente, laboriosa, honrada y leal.

Modestamente dijo el señor Carretero que estaba a las órdenes del señor Varo y que deseaba oír sus atinados consejos a los que correspondrá en la forma y manera que le sea posible.

Terminó brindando por el señor Varo, por las autoridades y secretarios de la provincia y por todos los concurrentes. Fué muy aplaudido.

D. Francisco Salinas. Recuerda que el Sr. Varo entro en el Ayuntamiento el año 1869 y ha servido con celo y lealtad extraordinaria los intereses del municipio desde el cargo de meritorio hasta el de secretario. Citó varios rasgos de la vida del Sr. Varo, su modestia, sus consejos, las iniciativas lanzadas por él y en las que nunca apareció su nombre.

Hizo resaltar la nota de que el señor Varo huyó siempre de la ociosidad y cuando terminaba su labor oficial seguía trabajando en su casa particular, en administraciones que grandes de España sabedores de su probidad le encomendaron.

Exalta a los secretarios a que trabajen hasta conseguir en su carrera las necesarias seguridades, único modo de acabar con el brutal acosamiento. Presentó como modelo de secretarios honrados al Sr. Varo y brindó por él y por todos los secretarios de la provincia. Es muy aplaudido.

D. Manuel Enriquez Barrios. Es saludado con una salva de aplausos. Después de aludir a la biografía del Sr. Varo brillantemente trazada, dijo que había que convenir en que la fiesta de hoy es un descanso en la lucha, es un estímulo al mérito que se ve recompensado, es un tributo de justicia a la labor perseverante de quien supo desde el valle escalar las más altas cimas, nota vivificante y consoladora que demuestra que cualquier penalidad en la lucha tiene luego el premio. Al fin triunfa la virtud, porque el vencedor en definitiva es el hombre de bien.

El Sr. Varo fué modelo de secreta-

rios. Fué superior de muchos y los trató con afecto paternal, fué afable con sus iguales y con los superiores, fué informador maestro en la técnica administrativa, y por esto se le ha nombrado consultor honorario perpetuo del municipio cordobés.

Elogia la redacción de actas que constituyen un modelo en el fondo y en la forma literaria.

Con todos los alcaldes fué leal y tuvo generosidad para todos. Los que salimos del paso como Dios nos dió a entender y los que saborearon los gozos del triunfo, deben agradecer mucha parte de ello al Sr. Varo.

La fiesta de hoy es un homenaje al trabajo honrado y yo quiero decir que para los héroes esforzados que consiguieron con la constancia de su esfuerzo el triunfo, aún pueden recibir más alta recompensa. En el bolsillo tengo una carta que no leo, para que no se diga que con su lectura pretendo hacer política, y en esa carta se me dice que el ministro de la Gobernación ha propuesto al de Estado al señor Varo, para que ingrese en la Orden de Isabel la Católica.

Propuso que uno de los ramos de flores que adornaban la mesa fuese enviado a la noble compañera del señor Varo, que haciendo afable su vida le ayudó para conseguir el triunfo, pues en definitiva la mujer es la que empuja al hombre por el camino de la gloria. Estas flores sean para ella un recuerdo de todos y el aplauso colectivo de los presentes. (Ovación).

Acordémosnos siempre en cualquiera de los azares de la vida que la verdad se impone, triunfa siempre. En los mares por donde el hombre navega, la estrella polar le sirve de guía y el faro le señala el puerto. El hombre que tiene por faro la virtud y por estrella polar el trabajo, ese llega a puerto seguro de salvación. El señor Enriquez es felicísimo.

El Sr. Santolalla. Después de las bellas frases del Sr. Enriquez, para hablar me escudo en el cargo que desempeño y en la necesidad de ser intérprete aquí de los sentimientos del Sr. Muñoz Pérez, que proclama la lealtad del Sr. Varo, su asiduidad para el trabajo y su honradez. De aquí la brillantez de este homenaje que es no sólo justo sino reconocimiento de la labor de un secretario modelo.

Dice que la característica del señor Varo en esta labor es su fina percepción. Protesta contra los que censuran sin motivo a los concejales. Dice que en el Ayuntamiento el factor permanente es el secretario, es la solución de continuidad en la vida municipal.

Este es el caso único del Sr. Varo de haber estado a las órdenes de 18 alcaldes, sin tener con ellos el menor rozamiento.

Termina diciendo que el Sr. Varo cumplió con su deber y que este homenaje no era sino una débil representación del que le tributa el pueblo de Córdoba. Fué muy aplaudido.

El gobernador Sr. La Serna da las gracias a la comisión organizadora, saluda a los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, les recomienda que tomen como ejemplo al Sr. Varo, y se les ofrece como gobernador y como amigo. Se ofreció a encabezar la suscripción para regalar la insignia de la condecoración que el Gobierno concede al Sr. Varo, a quien felicita. Oye muchos aplausos el Sr. La Serna.

El señor Varo. Es saludado con aplausos. Esos aplausos, dice, resuenan en mi corazón. Yo me siento sinceramente emocionado en estos momentos de solemnidad suprema organizada por los más puros afectos de amistades imperecederas. Esto contrasta con la modestia de mi corazón y con la humildad de mi carácter. Tiene frases de gratitud para la prensa cordobesa que ha prestado su labor al homenaje y dice que este le compensa de muchas contrariedades de la vida. Recuerda que ha prestado al Ayuntamiento sus servicios durante 47 años. Cita el caso de que la Corporación municipal, en medio de las enconadas luchas políticas, siempre demostró su cordobesismo, fueron antes cordobeses que políticos.

También recuerda que en esas luchas políticas no alcanzaron los dardos a la Secretaría y contó siempre con el concurso de todos.

Terminó diciendo que en este homenaje se había pretendido enaltecer el trabajo y este no es una virtud, sino un deber elemental impuesto por Dios.

Dedicó un abrazo efusivo a todos y fué aclamado por la concurrencia. Como epílogo de tan hermoso acto, el festivo poeta D. Juan Osaña, recitó unos ingeniosos versos, que por la falta de espacio, como innos, no reproducimos y que fueron en justicia muy aplaudidos.

El señor Varo Repiso recibió innum-

erables felicitaciones, a las que unimos la nuestra, que sabe tan querido amigo es tan sincera como cordial.

Un aplauso a la comisión organizadora del banquete, formada por D. José Carretero, D. Enrique Molina Pazos, D. José Espejo y D. Luis Vidaurreta. Es un aplauso merecido y entusiasta que todos los concurrentes les tributaron.

Tourist's Bar and Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA)
TELÉFONO, NÚM. 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Filetes de merluza a la madrileña.

Comisión provincial

Sesión de hoy

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda:

Aprobar una certificación de la Secretaría de la Comisión Mixta de Reclutamiento justificativa de los reconocimientos de mozos practicados por los médicos civiles Sres. Villegas en Julio y Morilla en Julio, Agosto y Septiembre; las facturas por tratamientos antirrábicos prestados en el tercer trimestre por D. Angel Avilés; las de la Empresa del Gas por el fluido suministrado a la Casa Palacio de la Corporación en el segundo y tercer trimestres; otra de D. Rafael María Pérez de Castro por la confección de siete uniformes de verano con destino a los ugières de la Diputación provincial; las de la Empresa de Electricidad de Cañillas por el fluido suministrado a los Establecimientos provinciales en Agosto y Septiembre últimos; una cuenta de bagajes suministrados por los Ayuntamientos de Baena, Lucena y Montemayor durante el tercer trimestre del corriente año; un presupuesto que remite el Director de la Casa Hospicio para la adquisición de material de enseñanza para las escuelas del Establecimiento.

Informar al Gobernador civil en una cuenta general de fondos que rinden el Ayuntamiento de Puente Jenil respectiva al año de 1915 y el de Añora de 1914, y en un recurso de D.ª Carmen Morales contra acuerdo del Ayuntamiento de Puente Jenil sobre la responsabilidad en que incurrió la misma en el pago del arbitrio sobre una fuente.

Aprobar la cuenta de raciones suministradas a Agudos, Crónicos, Hospicio y Expositos por D. Sabino Rico durante la primera quincena de Octubre y aumentar en dos céntimos el precio de la ración.

Informar en el expediente relativo a la incapacidad del concejal del Ayuntamiento de Hornachuelos don Federico García Durán.

Conceder la reclusión en dementes de Cristóbal Bautista Moreno por auto del juez de Posadas.

Se acuerda constituirse en sesión secreta para tratar asuntos de personal.

Probados los géneros que sirven en el Café Suizo

y os convenireis de que son los mejores y más baratos.

Cerveza al grifo, medio bock, 15 céntimos.

Chocolate con pastas, 30 céntimos.

Plaza de Cánovas. — Teléfono, 21

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Preside el Sr. Santolalla quien abre la sesión a las 10'45.

Leíse el acta de la anterior que es aprobada.

Se lee un oficio del archivero interino de ésta Corporación manifestando haber donado a la biblioteca municipal el cronista de esta ciudad don Rafael Ramirez de Arellano, un tomo de que dicho señor es autor titulado «Estudios sobre la historia de la orferrería Toledana», acordándose dar las gracias al autor.

Aprobar la moción de la Comisión de Fomento proponiendo que en lo sucesivo no se admitan ni cursen las instancias sobre obras en edificios particulares que no se presenten autorizadas por los dueños de las fincas ó por sus administradores ó representantes legales.

Acceder a la instancia de don Diego Serrano Rodríguez solicitando se eleve con informe del Ayuntamiento la que con aquella presenta y dirige al ministro de Instrucción pública pidiendo la regularización de los linderos de las huertas de Iznájar y Grande, con la de la Trinidad y trazado

entre esos predios de una calle que las separe.

Autorizar a don José Rico Iglesias y a don Manuel Alvarez Herrá, para varias obras.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas.

Ruegos y preguntas. El Sr. Moraga habla extensamente de la inundación que ocurrió el sábado en la calle del Caño, cosa que sucede hace tiempo cuando caen cuatro gotas.

Pide se arregle cuanto antes, y califica de vergonzoso que en una población de la importancia de Córdoba se den casos como el presenciado el sábado, que entraba el agua en las habitaciones, moiendo las camas que allí había.

El Sr. Urbano hace otro ruego en el mismo sentido.

El Sr. Gutiérrez se quejó de los malos olores que se perciben en el camino del Cementerio de San Rafael. Pide que el arroyo existente a espaldas del matadero se arregle para que los detritus no den dicho olor.

Después abunda en las manifestaciones del Sr. Moraga.

El Sr. Santolalla promete dar cuenta al alcalde presidente de estas denuncias y se evitarán dichos males con la prontitud propia del caso.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 4 de Noviembre, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'56 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'46

Ternera con hueso, 3'40; idem sin hueso, 4'40.

Macho, 2'08. Borrego, 2'10.

Resultado del registro del día 4 de Noviembre de 1916.

MAYORES

D. Sabiniano Lumbreras, 25 reses a 2'50 pesetas; D. Enrique Gutiérrez, 1 a 2'50; D. Pablo Cruz, 8 a 2'50; don Luis Silva, 12 a 2'50; D. Manuel Sánchez, 15 a 2'50 y D. Luis G. Cívico, resto a 2'50.

TERNERAS

D. Juan Quintanilla, 3 a 3'26; don Sabiniano Lumbreras, 10 a 3'26 y don Manuel Santiago, 5 a 3'26.

MENORES

D. Martín Nieto, 20 a 1'62; D. Alejandro Vidal, 50 a 1'62; D. José Rolán, 3 a 1'62 y D. Joaquín Dolgado, 70 a 1'62.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Florentino, obispo y confesor.

Intención de las ánimas.—Mañana es el Conveto de la Encarnación, costado por D.ª Dolores Baena, por sus difuntos.

Mis de las Animas.—En San Pedro a las 8'30. En la ermita de la Aurora, Santa Marina y San Miguel un cuarto de hora después de oraciones, y en los Dolores durante la misa de nueve. Misas en la de 6'30.

San Andrés.—Mañana sexto día de novena a las Benditas Animas. Costen los cultos de este día D.ª Angeles Alvear Noriega.

Carmen Calzado. (Puerta Nueva).—Mañana sexto día de novena a las Animas benditas. El último día de la misma, habrá Misa de Comunión a las ocho y media y el domingo siguiente a las ocho y media Vigilia y a continuación misa cantada, por los hermanos difuntos de la Santísima Virgen. Se ruega a los hermanos y hermanas, que asistan a estos cultos en sufragio de sus hermanos difuntos.

San Pablo.—Mañana sexto día de novena a las Benditas Animas del Purgatorio. A las ocho misa en el altar de las Animas. En la capilla de las Almas se rezará el Via-Crucis, después de la misa, todos los días. Un cuarto de hora después del toque de oraciones los ejercicios de la novena y sermón que predicará el elocvente orador R. P. Dámaso Fuentes. Acreditados artistas de la localidad, ejecutarán escogidas y apropiadas composiciones musicales, como Lamentos de las Animas y un Responsio final. Los cultos de mañana son a intención de D.ª María de los Angeles Alvear.

San Rafael.—El día 7 del actual, a la hora de costumbre, se tendrá el ejercicio acostumbrado en honor del Inocente Custodio, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina de Bermejo, canónigo de esta S. I. C.

La Misa de Comunión se dirá a las 8 y 12. Estos cultos los costean los Sres. D. Manuel y D. Ramón Casparro y hermanas, por sus intenciones.

Nota.—En esta Iglesia se celebran dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho, esta a las diez los domingos y días de precepto. Los domingos después del Rosario pláticas sobre el Santo Evangelio, los viernes Vigilia.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Plas. 1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
RESERVAS	Estatutaria	95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'42
	Primas recaudadas en 1915	1.850.669'02
	Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

TEJIDOS

Extensos surtidos y las más altas novedades, á precios reducidísimos, se encuentran en el acreditado establecimiento de

Acisclo Carrillo y Comp.ª

19, María Cristina, 19

No efectuar sus compras sin visitar esta casa, en la que se obtiene una grande economía. **Precio fijo**

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades
MORILES FINOS.

"EL P. P."
"Si Si,"
"El Gran Capitán,"

Invasión rusa é inglesa en Córdoba

Por cable directo se tienen noticias de la llegada á la TIENDA DEL METRO, en Córdoba, de un cargamento importante de camisetos y pantalones rusos y de punto inglés, que se venderán á precios increíbles por lo barato. Lo mismo que estos invasores han burlado la vigilancia submarina, se nos asegura que también saben burlarse de los catarros y pulmonías, siendo muy conveniente proveerse de ellos con tiempo, antes que se terminen.

Esta Casa trabaja en gran extensión el artículo de punto de lana y la marca MEDICAL, la cual vende hoy sin subida, á precios más bajos que el fabricante y que ninguna otra Casa de Córdoba.—Precio fijo.—(Véanse los escaparates de la Casa Mármol de Bañuelos, núm. 2).

Curación de las Hernias

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el representate auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado, Sr. Torrent, está en Córdoba en el hotel España y Francia, únicamente el 8, y recibirá á todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Per tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos de Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre á dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel España y Francia, sólo y únicamente el día 8 de Noviembre. Nota: Estará también en Jerez el día 5 en la fonda La Victoria y en Sevilla el 6 en el hotel Oriente; á nadie asimismo podrán visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talle es y despacho, en Barcelona, Unión, 13, Ca. a Torrent.

San Hipólito

Mejora segundo día del solemne septenario que las Madres Cristianas dedican á su augusta patrona la Santísima Virgen de los Dolores. Todas las mañanas, á las ocho, misa de exposición con cánticos. Por las tardes á las cinco y media después de exponer á S. D. M. Estación Mayor, Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Cánticos y oración que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J., Motete, Reserva y Responso. El domingo 12 á las ocho y media, misa de Compañía general con fervorines y orquesta. Coctea el manifiesto de mañana la excelente señora doña Dolores Vázquez de la Plaza, por sus difuntos. Padres de Gracia.—La Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de G a cia, en cumplimiento de lo que dispone su Reglamento, honrará la memoria de los cofrades fallecidos en el Señor durante el año último, con los sufragos que á continuación se expresan:

El día 12 del corriente mes de Noviembre del año de gracia de 1916 á las ocho y media de la mañana será la Compañía general y á continuación la Vigilia solemne de Difuntos y Responso. A las nueve, misa solemne con oración fúnebre á cargo del R. P. Pablo de los Inocentes, Trinitario.

La Junta Directiva de la referida Asociación tiene el honor de invitar á todos los Hermanos á dichos actos, rogándoles muy en caridad que se sirvan acudir á los mismos, y al Trisagio, que como todos los segundos de los meses de mes, se celebrará por la tarde, á las cinco, predicando el mismo R. P.

La misa que se diga á las nueve en la parroquia de San Pedro, desde el día 2 al 15 de Noviembre ambos inclusive, serán aplicadas por las almas de los difuntos. Sres. D. Lope de Hoces y Lora, Conde de Hoces; don Manuel Oñalla de la Torre y D.ª Dolores Casanova Sánchez, viuda de Oñalla. (A. C. P. D.)

Se ofrenda esposa, hijos, madre; hija y nietos respectivamente rasgan en caridad á este fin una oración por sus difuntos. Hay coleccionistas diligencias en la forma acostumbrada. Se ruega á los señores que deseen aplicar

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los Secretarios de la provincia para celebrar su anunciada Asamblea.

Asistieron los de Adamuz, Alarcos, Almedinilla, Almodóvar, Baena, Balalcázar, Belmez, Benaméjil, Blázquez, Cañete, Castro, Carcabuey, Carlota, Carpio, Conquista, Córdoba, Doña Mencía Dos Torres, Espejo, Espiel, Fernán Núñez, Montoro, Palma del Río, Pedroche, Pueblo Nuevo, Puente Jenil, Rambla, Rute, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Santa Eufemia, Torrecampo, Valenzuela, Valsequillo, Victoria, Villa del Río, Villafranca, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey, Villaralto y Villaviciosa.

Estaban representados los de Añora, Bujalance, Encinas Reales, Fuente Obejuna, Iznájar, Montilla, Moriles, Palenciana, Posadas y Zuheros. Presidió el Sr. Varo Repiso y actuó de Secretario el más joven: D. Ladislao Ocaña.

El Sr. Varo abrió la sesión, dirigiendo frases de agradecimiento á todos por haber concurrido á su homenaje. Recordó que hacía 14 años no se había celebrado y propuso el nombramiento de un Directorio provincial.

Se elige éste por unanimidad, y queda constituido por las siguientes personas: Presidente honorario con voz y voto, D. Manuel Varo Repiso. Efectivo, D. José Carretero Serrano. Vicepresidente, D. José Alvarez Domínguez. Vocales: D. Joaquín Mora, D. Antonio Reina, D. Rafael Jiménez y D. José Toro Manrique. Secretario, D. José Moreno.

El Sr. Carretero dió las gracias por su designación y propuso que el señor Varo fuese nombrado Presidente honorario perpetuo. Se leen las propuestas de los señores M. Orellana, Uceda, Rojas, Gó-

mez, Quirós, Castro y Carretero. El Sr. Moreno propone se nombre una ponencia que las estudie. La forman el Directorio y los autores.

El Sr. Orellana pide que se constituyan en Sociedad los Secretarios y que se solicite la modificación de los artículos 123 y 124 de la ley municipal.

El Sr. Varo propuso que los señores Castro Ruano, Orellana y Torres, formaran una ponencia que redactara el Reglamento de la Sociedad de Secretarios.

El Sr. Orellana propuso que se enviase un mensaje á la Asociación general y un saludo afectuoso á los Secretarios de Madrid y Valencia.

El Sr. Varo dijo que era necesario enviar á la Asamblea general de Secretarios una representación de los de esta provincia, y que los designados viajaran por cuenta propia. Fueron designados los Sres. Varo, Carretero, Orellana y se levantó la sesión.

Los asambleístas pasaron á cumplimentar al Gobernador civil.

Por la noche se celebró segunda sesión, en la que se expuso la necesidad de que la labor se redujera al propósito de acomodar el Reglamento de Secretarios á la ley municipal.

Y se aprobaron en principio unas conclusiones que hoy serán precisadas y redactadas.

Gran Teatro - Ideal Cinema

Muy pronto la gran atracción, de fama mundial,

Alba Tiberio

Nuevo repertorio.—Lujoso decorado. Véase sección de espectáculos de hoy.

SUCESOS

Robo.—Unos individuos que se desconocen escalaron la casa que en La Rambla habita María del Pino Hidalgo, llevándose un cerdo de doce meses.

Robo de trigo.—En Villa del Río, ha sido detenido Nemesio García Mingullar, que hurtó un saco de trigo de 42 kilos, de la estación férrea, vendiéndolo en el pueblo.

Desgracia.—En un chozo enclavado en la finca «Mojón Blanco», término de Posadas, se declaró un incendio, estando ausentes sus dueños.

Un niño de 15 meses, que era el encanto de sus padres llamado Francisco Molina Molina, se hallaba en su cuneta, muriendo carbonizado.

Lesiones.—En Villa del Río resultó con lesiones Manuel Cao de la Cruz, causadas por Manuel Borrego Montilla, que ha sido detenido.

Detención.—En Pueblo Nuevo ha sido detenido Emilio Alonso Murillo, presunto autor de un hurto de varias herramientas del trabajo á Manuel Castillejo.

Siguen los robos.—De la finca «Altosaso», próxima á las Ermitas, han sido robados nueve cerdos de unas cinco arrobas de peso, propiedad de Manuel Otero Albar. De las gestiones practicadas resulta que los ladrones fueron dos sujetos, los cuales se internaron en Villaviciosa.

Zorales.—Han sido detenidas por la benemérita de Almodóvar del Río, María del Valle García (a) «Maloja», Juana Mata de Terdes y Antonia Zurita Sánchez, autoras del hurto de cuatro fanegas de aceitunas, en fincas de aquél término.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D.ª Ernestina de la Gándara de Romero y de D. Ernesto García Rodríguez.

—Ha marchado á Pozoblanco á pasar unos días al lado de su familia, nuestro respetable amigo D. Rafael García Gómez, Provisor de esta Diócesis.

—Se halla entre nosotros el diputado provincial D. José Cárdenas Gallardo.

—Han firmado sus esponsales la bella señorita Agueda Villaviciosa Calvo y el joven D. Cristóbal González García.

—Se encuentra en ésta el diputado á Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

—Llegó de Bujalance D. Antonio Zurita, rico propietario.

—Llegaron de Castro del Río el Gerente de la Sociedad Carbonell y Compañía, D. Antonio Carbonell y su distinguida esposa.

—Hemos saludado á D. Juan Ocaña Prados y D. Ladislao Ocaña Torrejón, amigos nuestros de Villanueva de Córdoba y Conquista.

—El sábado contrajo matrimonio en Granada la bellísima señorita María de la Aurora Ortega Ruiz, hija del recto magistrado don Arcadio Ortega, nuestro paisano, con el joven y acaudalado propietario D. Carlos Valverde Castilla, también paisano nuestro. La iglesia estaba espléndidamente adornada. Bendijo la unión el R. P. Leon Ochoa, Superior de los Agustinos. Apadrinaron á los contrayentes don Rafael Jiménez de la Serna y su señora doña Mercedes Valverde, hermanas del novio. Desamos á los novios una luna de miel perdurable.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

INSCRIPTA POR R.O. 8 JULIO 1909

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAL 25.000.000

La Bolsa

Madrid 6 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó á 75'10.—El 5 por 100 amortizable, á 97'80.—Cédulas hipotecarias, á 95'25.—Las acciones del Banco de España, á 442'00.—Las de la Tabacalera, á 264'00.—Los francos, á 83'60.—Las libras esterlinas, á 23'20.

Crónica Local

El señor Sánchez Guerra

Mañana en el expreso llegará á esta capital, según dijimos el sábado, el diputado á Cortes por Caba y exministro de la Gobernación D. José Sánchez Guerra.

Dicho señor permanecerá en casa de sus hermanos los Sres. de Alvear, hasta las cuatro de la tarde, marchando en el correo de la sierra á Fuente Obejuna.

En la hermosa finca «Las Caleras», propia de los Sres. de Castillejo, pasará dos ó tres días dedicado á la caza y después marchará á la finca «El Río», enclavada en la granja de Torrehermosa, donde invitado por su dueño D. Francisco Gómez Montero, estará otros tres días.

A esta excursión asistirán algunas distinguidas personalidades del partido conservador local y provincial, cuyos nombres daremos al conocerlos con exactitud.

La lluvia

El pluviómetro registró ayer 30'50 milímetros hasta las ocho de la mañana. Después en todo el día registró 3'60.

El mejor postre

"Mermeladas Trevijano,"

De telégrafos

Ha sido ascendido á oficial 2.º don Angel Castejón y León, 3.º que era de la Central de Córdoba.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Hermenegildo Souza Ortuño, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda y Antonio Murillo Jiménez, de una herida en la region frontal de recha.

Por Barroso

Mañana se verificarán en la Santa Iglesia Catedral, honras fúnebres por el alma del Sr. Barroso, en virtud de la carta de ruego y encargo.

González Hermanos

Fábricas de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

De la guardia civil

Han ascendido á capitán D. Romualdo Almuera Martínez y á primer teniente D. Francisco Quintero Gómez, ambos de la Comandancia de Córdoba.

Pronósticos del tiempo

Según Steijoon, del 7 al 9 se señalarán algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO. Del 10 al 12 será el tiempo bueno. El lunes 13, lluvias y algunas tormentas en el NO y N. de la península, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante. El martes 14 se producirán lluvias bastante generales y abundantes en varios

F. Guijo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Donde está la fotografía

puntos, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Violenta temporal en el Cantábrico y en el Océano. Del 15 al 16, lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre O. y N. y descenso de temperatura. Temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo.

El que no toma leche buena en su casa, es porque no quiere; en la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, núm. 3.

Extinción del poll-roig

Ha sido aprobado el presupuesto adicional formulado para atender á los gastos que ocasiona la campaña de extinción de la plaga del poll-roig, en esta provincia en el presente año, importante 763'84 pesetas, suma que entregará el Banco de España al Comisario Regio.

Lechería Higiénica

Calle de María Cristina, núm. 3.—Comprando la leche en esta Casa, se obtiene calidad, pureza é higiene; dos repartos diarios á domicilio.

PRÓXIMAMENTE

S. M. Charlot
REY DE LA RISA

PROBAD LOS CHOCOLATES

—: QUE ELABORA —:

HIPÓLITO CABRERA

Alfaros, 11.—POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO

¡¡¡¡¡ PÍENSE EN ESTE DETALLE

Especies para las matanzas

SURTIDO COMPLETO

ALMACEN DE COLONIALES

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

PLAZA DE COLÓN 1

TOCINO añejo superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., á 98 rles. arroba por cajas completas, y á 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante sin Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NÚM. 84

José de Rioja en Liq.ª

Córdoba

Gran Café "La Perla,"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama ha merecido, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con la más pura y selecta que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la flexibilidad y cámara que se hacen los platos en el mismo se expresan.

Especialidad de la Casa es Chocolate con guano á 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 85 céntimos. Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 6 (tres tarde)

Madrid 6 (seis tarde)

Habla Romanones

El conde de Romanones nos ha dicho: Acabo de visitar el edificio que ocupa la Facultad de Medicina, las clínicas, el laboratorio, las aulas, todo y he sacado la convicción de que es urgente un nuevo edificio.

Creo que hoy no dedicaremos toda la sesión a discutir la ley de subsistencias. Sobrará tiempo después que se apruebe.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de Reformas militares, ha dado nuevo dictamen.

—Y Villanueva ha retirado la dimisión? preguntó un periodista.

Villanueva no había dimitido. Está por completo compenetrado con el interés del partido. Ha prestado valiosos servicios al partido y al Gobierno.

Consideramos absolutamente necesario su apoyo que nos lo ha prestado hasta en los momentos que para él constituyeron verdadero sacrificio.

Y en la noche del sábado, no dimitió?

Hubo momentos en que pensó dimitir. Habló conmigo y se allanó a seguir en la presidencia. El Sr. Villanueva es un prestigio, una fuerza que nos ayuda a gobernar.

De la crisis ¿qué hay? preguntó otro periodista.

Qué cosas tienen ustedes, dijo Romanones. Parece que se afanan por que haya hule. Me recuerdan ustedes al inglés del cuento. Iba a todas las corridas de toros sin que le gustara el espectáculo, pero el día que un torero era cogido se daba por satisfecho. Hay muchos que desean la crisis, pero no ocurre nada.

Pues parece que hubo tumbos. Si hubo caídas para unos y para otros.

Alba

Nos ha dicho que hoy le habían visitado el cónsul general de Venezuela y el cónsul especial para pedirle que no prohibiera la exportación de papel de fumar, pues en su país hay hechos varios contratos con casas españolas.

También le han visitado Mata, Sallent y Mondejar para hablarle de un banco que acaban de establecer en el Golfo de Guinea.

También le han visitado los diputados y senadores por Baleares, para protestar contra la visita de inspección hecha recientemente a aquellas islas.

El ministro terminó diciendo que sigue recibiendo telegramas de felicitación por sus nuevos proyectos.

En Gobernación

Ruiz Jiménez nos ha dicho esta mañana que visitó a Romanones antes de que éste fuese a despachar a Palacio.

Luego recibió las visitas de los gobernadores civiles de Ciudad Real, Valencia, Zaragoza y Gerona.

Esta noche marchará a Barcelona Suárez Inclán. Hoy ha marchado a aquella capital el Director general de Seguridad.

Creo que esta tarde terminaremos pronto con la ley de subsistencias. Después de discutirse las enmiendas será en poco tiempo la aprobación.

Carbón barato

Gasset nos ha dicho: He conferenciado hoy con los carboneros y almacenistas de Madrid y con los distribuidores. He logrado que me ofrezcan el abaratamiento del carbón. Desde luego se abaratará con la ley de subsistencias que hoy será aprobada en el Congreso.

En esta ley va incluida la propuesta que con tal fin yo hice en Julio último. Los distribuidores de carbón han dicho que aceptarán los precios que yo fijé con arreglo a lo que les cuesta y al trabajo que tienen que realizar.

He hablado también con los dueños de minas de carbón, entre ellos el marqués de Villaviciosa, el de Urquijo, D. Inocencio Fernández y el conde de Valmaseda.

Les propuse que hicieran una baja en el precio antes que se aprobara la ley de subsistencias. Me ofrecieron bajar un 20 por 100.

El conde de Valmaseda hizo más. Dijo que en sus minas tiene una clase

de carbón que se llama hulla fina y ofreció venderlo a igual precio que el que tenía antes de la guerra.

Me he puesto a hablar con el Director de Obras Públicas para que disponga que haya suficiente número de vagones para trasladar ese carbón desde las minas a Madrid y estaciones intermedias.

También he hablado con el Director de Agricultura para fijar el precio.

Ha regresado de Asturias el ingeniero Sr. Fraquineto, que ha solucionado la huelga de los operarios del ferrocarril económico de Asturias.

Han llegado a completo acuerdo patronos y obreros.

Una huelga en estas circunstancias hubiera revestido gravedad extraordinaria, agravando la crisis del carbón.

Una dimisión

Qué hay de la dimisión del marqués de la Cortina, preguntamos a Gasset y este contestó:

He hablado de ella con el conde de Romanones y dice que trataremos de reducirlo, pero él dice que no.

Estaba presente en el despacho de Gasset el marqués de la Cortina y dijo: Cada cosa tiene su hora y la mía ha sonado ya. Abandono definitivamente la dirección de Comercio.

La neutralidad

Al llegar esta tarde el conde de Romanones al Congreso se vió rodeado de periodistas y diputados. Entre estos se hallaban Silió y Rodés.

Este le dijo que era necesario que se discutiera en las Cortes el problema de la neutralidad antes de los presupuestos de Guerra y Marina para conocer verdaderamente cuales son nuestras necesidades.

Romanones contestó que cree que no debe llegarse a ese debate por los graves perjuicios que podría ocasionar, porque aunque callara el gobierno, resultaría preponderante la opinión a favor de un grupo beligerante y eso entraña grave peligro en las presentes circunstancias. No han variado estas desde que dije que consideraba ese debate peligroso.

Rodés dijo que no podía continuar el gobierno sin plantear esa cuestión. Silió y otros diputados presentes coincidieron en que ese debate era peligrosísimo.

Rodés: No me explico cómo pueden autorizarse mítines en que se hable de esas cosas y no puede tratarse de ellas en el Parlamento.

Romanones: En los mítines se emite una opinión particular, en el Parlamento se le da estado oficial.

Rodés: Creo que nada tiene que ver la política interior con la neutralidad que debe mantenerse a todo trance.

Romanones: No haya cuidado. Ni los ciudadanos ni el Gobierno quieren que se trate del problema internacional. Sobre ese asunto lo mejor es callarse.

La prevaricación

Signe la prensa ocupándose del incidente que promovió Urzáiz la noche del sábado en el Congreso acusando al Gobierno de prevaricación.

La prensa está dividida al juzgar la actitud de Urzáiz. Hay gran expectación por ver qué ocurre en la sesión de mañana. En ella Urzáiz hablará para demostrar que el Gobierno ha prevaricado en lo que se refiere a la ley de exportación del cobre.

Algunos políticos decían esta tarde que no pasaría nada, pues ya en dos ocasiones anunció Urzáiz que trataría del asunto y en ninguna de las dos entró de lleno en la cuestión.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice: Nuestras tropas avanzaron desde la región de Les Transloy hasta el Sur del bosque de Saint-Pierre-Waast. Entre Saily-Sailla y Les Boux, adelantamos nuestras líneas centenares de metros y nos apoderamos de la mayor parte del pueblo de Saily. Los franceses atacaron por tres sitios distintos el bosque de Saint-Pierre-Waast, consiguiendo penetrar en tres trincheras de la parte Oeste. Al Sudoeste del bosque conquistamos todas las líneas

de posiciones del enemigo, aprisionando a quince oficiales y 107 soldados adversarios. Nuestras tropas ocuparon totalmente el pueblo de Vaux.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice: Frente occidental — Durante la jornada la artillería por ambas partes se manifestó muy intensa en los frentes del Somme y del Ancre. Fueron rechazados por nuestras tropas los ataques del adversario en el sector de Courcellette y en los de Guedecourt y Saily-Saillisele. Nuestra artillería bombardeó la ciudad de Reims, como contestación al cañoneo por el enemigo en los días pasados de algunas aldeas enclavadas dentro del límite de nuestro frente de la Champagne. En el frente oriental nos apoderamos de la aldea de Mosquety. Al Norte del frente de Sienburgen los rusos obtuvieron algunas ventajas parciales en el sector de Feolcer. Hemos tomado por asalto Klavineedi y Ailly. Completamos nuestras conquistas en el sector de Pedreal, cogiendo prisioneros a 14 oficiales, un general y 1.747 soldados rumanos. También capturamos bastante material de guerra. Al Nordeste de Camplungo enterraron nuestras tropas a grandes cantidades de cadáveres de rumanos. Solamente en un sector dimos sepultura a más de 1.000. En el frente de los Balcanes no se han registrado acciones importantes.

El Rey de Polonia

Roma.—El emperador de Austria ha nombrado Rey de Polonia al príncipe Leopoldo de Baviera, el cual ha salido con dirección a Varsovia para ser coronado.

Noticias de la tarde

Inexacto

Viena.—Es inexacta la afirmación de un comunicado oficial italiano, afirmando que un dirigible de su nación había causado daños en una bahía austriaca.

Parte francés

El parte oficial de París de las tres de la tarde de hoy, carece de interés.

Polonia independiente

Berlín.—Se ha notificado oficialmente la independencia de la Polonia rusa, que actualmente ocupan los austro húngaros.

La noticia ha producido gran impresión.

El Rector de la Universidad de Varsovia, acompañado de una comisión del claustro de profesores ha marchado a Berlín, para dar las gracias al Gobierno alemán.

Polonia empezará a gobernarse libremente como reino, el mismo día que termine la guerra.

Mientras tan o, se le otorgará su regencia especialmente administrativa, con todas las libertades compatibles, a una necesaria ocupación militar alemana que necesite defenderse del ejército ruso. Todos los elementos polacos que hasta ahora esperaban de Rusia su liberación, se han adherido firmemente a la causa de los Imperios Centrales. Espérase que gran número de familias polacas tornen a sus hogares. La prensa y la opinión comienzan a orientarse en las conclusiones que se adoptarán el día de la paz. No se sabe nada de la suerte que los vendedores reservan a Curlandia.

Las Cortes

Congreso

Preside el señor Villanueva. Abre la sesión a las 3:20. La Cámara está bastante animada.

Villanueva: Se entra en el orden del día.

Romeo: Pido la palabra para antes que se entre en el orden del día y pido que se dé lectura a los artículos reglamentarios que cito.

Villanueva: Se ha cumplido el acuerdo de la Cámara respecto al orden de los debates.

Romeo: Pido que se lean esos artículos que he citado.

Villanueva: Ruego a su señoría que no insista. Esos artículos no pueden leerse.

Romeo: Protesto por el atropello que se comete conmigo. (Escándalo. Campanillazos.)

Villanueva: El Sr. Castillo Vaquero tiene la palabra.

Romeo grita: A mi no se me hace esto.

Castillo Vaquero se ocupa de la parte de la ley de subsistencias que se refiere al carbón.

Romeo: Pido la palabra.

Castillo pide que se fije una tasa al carbón, que este se venda sin sobreprecio alguno, que se evite el fraude y que se rebajaran los transportes. Pedregal le interrumpe frecuentemente.

D'Angelo les contesta diciendo que en vista de las circunstancias se imponía imperiosamente esta ley para evitar graves perturbaciones. El Gobierno dará todos los medios posibles para conseguir el fin que se pretende.

Castillo rectificó.

Romeo pide que se lean los artículos del reglamento.

La Cámara al oírse se han mostrado algo intranquila, sin duda alguna que ha creído que yo trataba de hablar de los sucesos ocurridos el sábado en este salón. No era de eso.

Villanueva: Esa materia tiene lugar adecuado en la sección de ruegos y preguntas. Ahora estamos en el orden del día y se discute el proyecto de subsistencias.

Romeo: Iba a recordar que el sábado pronunció aquí D. Melquiades una frase tan castiza como poco parlamentaria. (Rumores). Combate que se concedan autorizaciones amplias sin garantías y por si esto fuera poco se traen a destiempo. Las soluciones del carbón las traje yo en la anterior legislatura y presenté las oportunas proposiciones, alguna de las cuales se recoge ahora. (Albhabla con Francos Rodríguez.)

Romeo llama la atención de Alba. Dice que tiene derecho a que se le oiga. Surge un incidente que corta la presidencia a campanillazos.

Esas autorizaciones debía concedérselas el Parlamento. Le contesta Montañes.

Se presenta una enmienda que defiende Romeo y sigue la sesión.

Senado

Preside el señor García Prieto.

Se retira el dictamen formulado por la comisión que entiende en el proyecto sobre matrimonio in articulo mortis, para los efectos de derechos pasivos.

Lastres se ocupa de los niños delincuentes. Elogia la disposición dada por Montero Villegas referente a este particular y cita lo que se ha hecho en Barcelona.

Alvarado dice que se ha dirigido a los presidentes de Audiencia para que vean el modo de recomendar la construcción de reformatorios. Si éstos no se han construido ya es por los grandes gastos que originan.

Interviene Montero Villegas. Agradece los elogios que se le han tributado. Recuerda cuanto hizo su padre sobre este particular y lo hecho por Arias de Miranda y Pulido. Se entra en el orden del día. La Cámara se reúne en secciones. Reanudada se da cuenta y se levanta la sesión.

Miscelánea

Ecos palatinos

Una comisión de la Maestranza de Zaragoza, presidida por el infante D. Carlos, ha visitado hoy al Rey para entregarle las insignias creadas para señoras de maestrantes. Ha entregado una para D.^a Victoria, otra para D.^a Cristina y otras para las infantas D.^a Isabel y D.^a Luisa.

Doña Victoria y la Princesa de Teck, han paseado hoy por la Casa de Campo.

El Rey ha sido cumplimentado hoy por los Duques de Montellano, el general Milla y otras personas.

WENCHETA.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, falsedad. Defensor, el señor Gavilán.

Sección segunda, Fuente Obejuna, lesiones, contra Lorenzo Justiniano Velazquez y otros. Defensores, señores Obregón y Martínez Beltrán.

La Sala primera ha dictado las siguientes sentencias: En causa de Castro del Río, por hurto, contra José Ortega Cid, Ana Reinoso Pérez y Salud Pérez Ambrosio, absueltos libremente.

En la de Lucena, por hurto, contra Diego José Copado Carpio, condenándolo a 2 años, 4 meses y un día.

En la de Castro del Río, por hurto, contra Bartolomé y Antonio Mendoza Urbano, condenándolos a 2 meses y un día de arresto mayor.

Gobierno civil

El Ayuntamiento de Conquista rinde sus cuentas generales de fondos, correspondiente a los años 1912 y 13.

* Se han expedido licencias de caza a D. José Robledo G. de Hinojosa, de Fuente Obejuna; D. Bartolomé Fernández Rojas, de Alcaracejos; don José Camacho Castillejo y D. Alfredo Fernández Rodríguez, de Valsequillo; D. Rafael Morales Lara, de Baena; D. Manuel Mangas Ubeda, de Rute; D. Manuel Saico León y don Francisco Icardo Alvarez, de Córdoba.

* La tercera División de Ferrocarriles remite el expediente de caducidad de la concesión del tranvía de Peñarroya a Minas de Valdeinfierno por Fuente Obejuna, estimándola así procedente dicha caducidad.

* La Alcaldía de Priego remite certificación haciendo constar que no se ha hecho reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación de las fincas que motivan el segundo trozo de la carretera de Priego a Loja.

* La Comisión provincial remite el informe favorable sobre la necesidad de la ocupación que se intenta para la construcción del Pantano de Guadalmellato en término municipal de Adamuz.

* Por la Sección de Cuentas han sido censuradas favorablemente las de caudales del Ayuntamiento de Villaviciosa correspondientes al año 1915.

* Se ha autorizado el presupuesto carcelario del partido judicial de Castro del Río.

* Se concede autorización a los Ayuntamientos de Lucena y Fuente Tójar para establecer arbitrios extraordinarios sobre la segunda tarifa de consumos.

Hacienda

Pagos para mañana: D. Domingo Eparza, 19.000 pesetas, y Sr. Depositario pagador, 233'60.

§ Se ha dispuesto la devolución de las cantidades que se detallan, ingresadas para reducir el tiempo del servicio en filas en la Tesorería de esta provincia: a D. Rafael Guerra Sánchez, 1.000 pesetas; a D. Antonio Rodríguez Barbero, 1.000; a D. Gregorio Villén Eciija, 500, y a D. Rafael García Valdecasas Fuensalde, 500.

Instrucción

La Inspección ha modificado el presupuesto formado por la 3.^a escuela de niños de La Rambla.

—De acuerdo con el informe de la Inspección, la Dirección general de primera enseñanza ha desestimado la instancia del maestro de la primera escuela de Belmez D. Vicente Cámara Antón, que solicitaba la eliminación del concurso general de la número 2, para ocuparla él, como tenía solicitado.

—Han sido ascendidos en la corrida de escala de 14 de Octubre último al sueldo de 1.500 pesetas, D. Manuel López Ruiz, maestro de Santaella; a 1.100, D. Laureano de la Rúa Crespo, de Montoro; y a 2.000, la maestra de Bujalance D.^a María Ignacia García Luque.

—Don Gregorio Peralta, de Peñarroya; D. Ramón Hernández, de Cañete; D. Emilio del Pino, maestro de Bujalance, y D.^a Florentina Antón Gil, de Doña Mencía, solicitan tomar parte en las oposiciones restringidas de 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

—Ha sido desestimada la petición de licencia que solicitó D. Francisco A. Vázquez, oficial de la sección de Cáceres.

Militares

El capitán de Infantería D. Mariano Melguizo Alemán, solicita la cruz de San Hermenegildo.

& Han sido ascendidos, en infantería, a comandante D. Adolfo Inchausti Cortés, de la Caja de Montoro, y en caballería, a coronel D. Fermín Pérez Rodríguez, del 5.^o Depósito de Reserva, y a teniente coronel D. Francisco Ruiz del Portal Martínez, ayudante del general Muñoz Cobo.

& Ha sido admitido a examen para ingreso en Intendencia, el sargento del Regimiento de la Reina, José Escobar Belmonte.

& Se han presentado en el Gobierno militar el primer teniente de infantería D. Justo Jiménez, que marcha a Melilla, y el id. D. Antonio Calderón, a Madrid.

& El oficial primero de Intendencia D. Federico Sánchez Carrera, llegó de Melilla de paso para Avila.

& Se despiden el segundo teniente D. Segundo Maseo, para Tetuán, y el alumnado de infantería D. Vicente Paredes, para Toledo.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

